

De conformidad con el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público, adjunto le remito **ANUNCIO** relativo a **ADJUDICACION DEFINITVA** para la adjudicación, mediante procedimiento **NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD**, del contrato de Servicio de comunicación y Gestión de Medios de Comunicación para Alcázar de San Juan.

Alcázar de San Juan, a 17 de Mayo de 2.010

La Concejala Delegada de Hacienda,
Régimen Interior y Participación.

Fdo.- Ana Belén Tejado Alberca

De conformidad con el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de contratos del Sector Público, adjunto ANUNCIO relativo a la ADJUDICACION DEFINITIVA para la adjudicación, mediante procedimiento **NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD**, del contrato de Servicio de comunicación y Gestión de Medios de Comunicación para Alcázar de San Juan.

ANUNCIO

1.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- c) N° de expediente: 3/2.010 (SE)
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.alcazardesanjuan.es
(Ayuntamiento, perfil del contratante)

2.- Objeto del Contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del Objeto: Servicio de comunicación y gestión de medios de comunicación para Alcázar de San Juan.
- c) Boletín y fecha de adjudicación provisional: BOP Ciudad Real 26 Abril 2.010 y perfil del contratante.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, abierto, varios criterios.

4.- Presupuesto Base de licitación: 38.976 € (33.600 € + 16% IVA)

5.- Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 17 de Mayo 2.010
- b) Contratista: Grupo RW Ediprés, domiciliada en Madrid, C/ Fernández Cid, 2, edificio C.
- c) Importe de la Adjudicación: 38.976 € (33.600 € + 5.376 € IVA)

Alcázar de San Juan, a 17 de Mayo de 2.010

La Concejala Delegada de Hacienda,
R. Interior y Participación
(P.D. 18-06-07).

Fdo.- Ana Belén Tejado Alberca.